

Registro Único de Trámites y Regulaciones Código de Trámite: Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE AVALUÓ PARA TRÁMITES JUDICIALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	Certificado de predio (urbano/rural) solicitado para trámites judiciales por autoridad competente o abogados. Contiene propietario, clave, dirección, áreas y avalúo del terreno y construcción.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
	Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para	Requisitos Generales: • Certificado de no adeudar al municipio

hacer el trámite?

- Certificado de no adeudar al municipio
- · Servicio administrativo

Documentos obligatorios:

- Solicitud dirigida a la Dirección del departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros en la cual se establecerá la información requerida de la autoridad competente judicial o el profesional del derecho
- Pago del impuesto predial año actual
- Certificado de gravamen
- Cédula y certificado de votación del propietario del predio

¿Cómo hago el trámite?

La ciudadanía puede iniciar y/o completar este trámite mediante dos canales principales: enviando la documentación requerida por correo electrónico institucional y de forma presencial en las oficinas de Control Urbano.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El valor se determina en rentas

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: de 07h30 a 16h30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros

Correo Electrónico: acatastros@mmorona.gob.ec

Teléfono: (07)2700-143 ext. 1500





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 2 de 2

Transparencia